

COMITÉ DE OPERACIÓN REUNIÓN No. 370

Bogotá, octubre 28 de 2021

1. Informe del Secretario Técnico del CNO.

El secretario técnico del CNO destacó:

- Se está desarrollando el Congreso CNO –CAC.
- En el Comité Legal se avanza en la identificación de los criterios y condiciones de elección de los nuevos miembros del Consejo, en cumplimiento de la Ley 2099 del 2021.
- Se entrega el presupuesto preliminar de funcionamiento CNO 2022 considerando la participación de 17 miembros según la Ley 2099.
- La Universidad de los Andes presentó recientemente sus avances al grupo de trabajo conformado por los Subcomités de Plantas-SP y Recursos Energéticos Renovables-SURER del Consejo. Una vez la Universidad complemente las pruebas de escritorio, se presentará al CNO un resumen de los productos desarrollados, que son esenciales para el cumplimiento de las tareas asignadas al Consejo en el marco de la Resolución CREG 201 de 2017.
- Se vienen adelantando los Acuerdos derivados de la expedición de la Resolución CREG 075 de 2021, los cuales deben estar aprobados para el 21 de noviembre.

2. Se revisaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo	Recomienda Aprobación		Observación
	SI	NO	
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización del consumo térmico específico de la planta de generación Barranquilla 4.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización de información de unos parámetros técnicos de los volúmenes del embalse Porcell.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización de la capacidad efectiva neta, capacidad nominal y mínimo técnico de las plantas de generación Luzma I y Luzma II.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociado a la planta de generación Playas.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de los modelos del generador asociado a la planta de generación Cucuana.	X		

Acuerdo	Recomienda Aprobación		Observación
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización del consumo térmico específico de la planta de generación Tebsa.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización del consumo térmico específico de la planta de generación Paipa 2.	X		
Acuerdo por el cual se modifica el parámetro de velocidad de toma de carga y descarga de las plantas de generación Termoyopal G3 y G4.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la actualización de la serie hidrológica asociada a Guavio.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba una ampliación del plazo para la entrega de la actualización de la serie hidrológica Digua.	X		
Acuerdo por el cual se aprueba la modificación de algunos valores de las series de caudales medios mensuales de Cauca (cp) Ituango, Guadalupe, Grande2 y Porce2CP.	X		
Acuerdo por el cual se actualiza la lista de firmas que pueden ser seleccionadas para las auditorías de la construcción de plantas o unidades de generación nuevas o especiales.	X		
Acuerdo por el cual se modifica el procedimiento para la realización de las pruebas de potencia reactiva de unidades de generación sincrónicas despachadas centralmente.	X		
Acuerdo por el cual se modifica el parámetro de velocidad de toma de carga y descarga de la planta de generación Cartagena 2.	X		

Se recomienda al CNO la aprobación de los 14 Acuerdos.

3. Informe hidro – climático y ambiental del IDEAM – XM.

Las condiciones oceánicas y atmosféricas son consistentes con la fase fría del ENSO. Se observa que los promedios de las anomalías de TSM en todas las regiones El Niño se encuentran por debajo del umbral que define la fase fría del ENSO. En cuanto al estado de circulación atmosféricas, durante la última semana se presentó un ligero fortalecimiento de los vientos alisios y se han fortalecido las anomalías positivas de la radiación de onda larga alrededor de la línea de cambio de fecha.

Se encuentra activa la fase subsidente de la MJO. El modelo estacional CFSv2 y el modelo meteorológico GFS de NCEP muestran la posibilidad de nueva fase subsidente entre el 5 y el 20 de noviembre.

En septiembre las lluvias por debajo de lo normal se concentraron en sectores del oriente y sur de la región Andina, también en el norte de la región Caribe y el área insular. Las lluvias por encima de lo normal se observaron en el área de La Mojana, El Urabá, oriente del país y algunas áreas de menor extensión en la región Andina. Las lluvias muy por encima de lo normal se destacaron al occidente de Nariño. En áreas restantes, se observaron lluvias dentro de la condición normal.

El CPC indica que se han desarrollado condiciones La Niña y se espera que continúen con una probabilidad de 87% en diciembre 2021-febrero 2022 y con una probabilidad de 70-80% en el invierno del Hemisferio Norte 2021-22. Una gran mayoría de los modelos predicen que las TSM se enfriarán aún más durante el otoño y el invierno boreales, y luego regresarán a Niveles ENSO-neutral durante la primavera.

Durante octubre se esperan precipitaciones alrededor de los valores normales. En noviembre predominarían condiciones excesivas en gran parte de las regiones Caribe, Andina y Pacífica, mientras que, durante diciembre las lluvias se esperan dentro de las diferentes categorías. Las temperaturas extremas en octubre fluctuarían generalmente entre valores normales. Las salidas de campo de viento del modelo dinámico del IDEAM muestran que en general la velocidad del viento tiende a disminuir en noviembre.

Bajo el panorama reciente, las variaciones climáticas del país serán moduladas en mayor medida por las perturbaciones de la escala intraestacional, la activa temporada de huracanes y la probable evolución a condiciones La Niña.

4. Informe seguimiento situación eléctrica y energética – XM.

Se presentaron los siguientes temas:

- Seguimiento variables. Se presentó el seguimiento a las reservas, aportes y demanda. Se resalta lo indicado por EMGESA respecto al comportamiento de las reservas de El Quimbo indicando que se debe a filtraciones en la presa y se están tomando los correctivos pertinentes.
- Expectativas energéticas. Se presentaron los resultados de los análisis energéticos de mediano plazo en donde se evidencia que con los supuestos considerados y las expectativas climáticas.
- Situaciones operativas.
- Se presentó el seguimiento a los indicadores de la operación con corte al mes de septiembre.

5. Varios.

Se presentó el balance ENFICC - DEMANDA, el SPO recomienda enviar una comunicación al MME indicando que desde el CNO se evidencian riesgos dado que par la vigencia 21-22 se pasa muy estrecho. CNO y CND mirarán con más detalle este balance 21-22 y reportaran al CO.